

DECRETO:

UNICO.— El señor José Andrés Martínez Bonilla queda nombrado Director General de Turismo, en sustitución de José A. Robiou Pichardo.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat

Decreto No. 47, que nombra al señor Gilberto Vallejo Administrador General de Bienes Nacionales.

G. O. No. 8794, del 12 de octubre de 1963

**República Dominicana
EL TRIUNVIRATO**

NUMERO: 47

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Gilberto Vallejo queda nombrado Administrador General de Bienes Nacionales, en sustitución del Lic. Carlos Manuel Núñez Llano.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat